Nota UOC N° 808 /2022

Encarnación, 07 de diciembre de 2022.-

Señor:

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz; Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente.

Tengo el agrado dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de remitirle la Adenda de **Ampliación de Monto** al Contrato N° 16/2021 entre la Gobernación de Itapúa y la empresa FORMIGHIERI S.A; en el marco de la ejecución del llamado para la **"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA"**- individualizado con el ID N°413.486; aprobado por Resolución N° 833/2022.

Por lo que se solicita la difusión a través del portal de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular me despido de Usted, con mi consideración más distinguida.-

Atentamente,

Sr. Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa